



BASES CONCURSO “COPLAS A NUDILLOS”

1. FECHA DE CELEBRACIÓN.

El concurso tendrá lugar en la fecha indicada por la organización.

2. INSCRIPCIONES.

Se realizará a través del correo electrónico: accblosbarrios@gmail.com, o personándose en los días que se publicarán para la inscripción presencial. Para que la inscripción sea correcta deberá presentarse la hoja de inscripción debidamente completada. El coste de dicha inscripción será gratuito teniendo que abonar una fianza de 50€, con la inscripción, que será devuelto el día del concurso. El concurso tiene un límite **máximo de 10 grupos** elegidos por orden de inscripción.

3. COMPONENTES

Los grupos estarán formados por un mínimo de dos componentes y un máximo de cinco, los cuales **podrán cantar solo cuatro componentes** siendo el quinto un guitarra que no podrá utilizar su voz. Los componentes pueden repetir inscripción solo con un grupo más (dos participaciones en total). Excepto la persona que acompaña a la guitarra, que podrá presentarse en un máximo de tres participaciones. De forma aclaratoria, los grupos pueden estar formados, sin que sea esto sea obligatorio, por:

- 2, 3 o 4 componentes (todos pueden cantar)
- 1 componente + 1 guitarra (todos pueden cantar)
- 2 componentes + 1 guitarra (todos pueden cantar)
- 3 componentes + 1 guitarra (todos pueden cantar)
- 4 componentes + 1 guitarra (el guitarra solo puede tocar)

4. INSTRUMENTOS

Como instrumentos para la interpretación de las coplas será **obligatorio** el uso de cualquier instrumento o artilugio que pueda ser tocado con **los nudillos** pudiéndose utilizar hasta 2 guitarra como máximo, siempre que no sobrepasen 5 componentes en total, solo pudiendo cantar 4, o pitos para introducir las coplas.

5. REPERTORIO

El repertorio constará para la fase preliminar de un máximo de 3 coplas, siendo 2 de ellas obligatoriamente un pasodoble y los demás cuplés con estribillo,

cuarteta de popurrí o presentación. pudiendo ser originales, y de 1 copla libre para la final. La duración total máxima de la participación no podrá ser superior a 15 minutos contados desde el inicio de la interpretación de la presentación, hasta el final del último tema interpretado (fase preliminar).

6. ORDEN DE ACTUACIÓN

El orden de actuación se conocerá median un sorteo previo.

7. FASES DEL CONCURSO Y JURADO

El concurso contará con una fase preliminar y una fase final que se llevará a cabo de manera íntegra el mismo día. Los premios finales serán decididos por un jurado único, compuesto entre tres a cinco personas relacionadas con el mundo del carnaval y la música. Sus votaciones serán de la siguiente manera:

- La puntuación para cada una de las interpretaciones será de 0 a 10 puntos, para el pasodoble, cuplé o el tema libre presentación, cuarteta de popurrí).
- Solo se valorará la interpretación, fidelidad a la copla original, dificultad y afinación.
- No se valorará el uso de guitarra, disfraz o cualquier otro detalle que difiera del punto anterior.
- El jurado será el garante de las presentes bases, interpretando cualquier situación imprevista junto con la organización del concurso y dictará las normas a seguir, siempre en beneficio del concurso.
- La organización no tendrá ni voz ni voto. Por lo tanto, se desvincula del fallo de jurado que será inapelable.

8. LUGAR DEL CONCURSO

Se avisará con la suficiente antelación el lugar y hora del concurso.

9. ACEPTACION DE LAS BASES

Todos los grupos inscriptos aceptan unilateralmente dichas bases.

10. PREMIOS

Se repartirán un primer premio, un segundo premio y un tercer premio con las siguientes dotaciones:

- **Primer premio: 800€**
- **Segundo premio: 400€**

- Tercer premio: 200€

